



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y el artículo 175 del C.P.A.C.A. la SUSCRITA secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: que se incluye el traslado de las excepciones presentadas oportunamente en una lista que se fijara el día **CINCO (05) DE FEBRERO** y desde el día **SEIS (06) DE FEBRERO a las 08:00 A.M.**, hasta el **OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** a las 5:00 pm - correrán los términos para el **TRASLADO EXCEPCIONES**, como a continuación se relaciona:

Nº	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	190013333007-2017-00211-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ROSA AMALIA LOPEZ DE CAICEDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

VANESSA DEL MAR GUTIERREZ PALOMINO
Secretaria